

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Preelos convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.ª—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas.
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.
 Id. en el extranjero. 25 id.
 Número suelto. 00'05 id.
 Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

Impresiones del día Salamanca-Madrid

(POR TELÉGRAFO)

EL «MONTSERRAT»

Madrid 2, 9 30 m.

Núm. 16.

Hoy desembarcaron en Cádiz los repatriados que conduce a la Península el vapor «Montserrat». En la travesía han fallecido 98. Conduce el «Montserrat» veinticinco enfermos de la Habana y 1.498 de Gibara.

LAS POTENCIAS

Madrid 2, 9'30 m.

Núm. 27.

Comunican de Londres que se desmiente en los centros oficiales que Inglaterra se haya propuesto proclamar el protectorado de Egipto.

Tampoco los franceses piensan en plantear nuevas cuestiones.

LA CUESTIÓN CRETENSE

Madrid 2, 9'45 m.

Núm. 32.

Hay rumores de que la cuestión de Creta se agrava en términos alarmantes.

Dicase que envalentonado el Sultán con la amistad que le dispensa el Emperador Guillermo de Alemania se niega a acceder a las reclamaciones que le han hecho las potencias.

El Sultán está dispuesto a que se mantengan en Creta sus tropas y a que sea respetada la bandera otomana.

Los embajadores de las potencias dicen que no es posible atender a los deseos del Sultán.

Rusia insiste en que se nombre al rey Jorge de Grecia, Gobernador de Creta.

MENCHETA.

Salamanca

Nuestros particulares amigos don Luis Jorge de Pando y D.ª Lucía Téllez de Meneses, han pasado por el amargo trance de perder a su preciosa hija Narcisa, a los tres años y cinco meses de edad.

Enviámosles, con tan triste motivo, nuestro más sentido pésame.

Ha sido declarado cesante a su instancia por enfermo el oficial primero de la Administración de Hacienda de esta provincia don Emilio Merino y para la vacante que éste deja ha sido nombrado don Juan María Lozano, oficial de segunda clase de la Intervención de la Ordenación de pagos del Ministerio de Fomento.

Recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para curar la sordera, flujo de oídos, enfermedades de la garganta y nariz, el médico especialista D. Alfredo Gallego, director del Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas, establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21.

Está comprobado que su tratamiento es el único que hoy produce resultados positivos en la curación de las repugnantes enfermedades conocidas con el nombre de ozena (feizdez del aliento) y el lupus.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 31

Fielato de la Puerta de Zamora, 264'68 pesetas; id. del paseo de la Estación, 529'02; id. del Puente, 2.053'20.

Día 1.º de Noviembre

Fielato de la Puerta de Zamora, 156'42 pesetas; id. del paseo de la Estación, 592'10; id. del Puente, 332'82.

REGISTRO CIVIL

Día 2

Nacimientos

Claudio Prieto Baez.
 Ramona González Ledesma, Narcisca Jorge Téllez de Meneses, Patricio Asegurado González y Luis Sánchez Cañedo.

Defunciones

Esta tarde predicará en la iglesia de las Religiosas Adoratrices, el doctor D. Regelio Matías Pérez.

Por renuncia espontánea del que la venta desempeñando, se halla vacante una de las dos plazas de médicos titulares que sostiene la corporación municipal de Fuentegualdado, la que está dotada con el sueldo anual de 750 pesetas.

El profesor que sea agraciado con el cargo de referencia podrá contratar libremente la asistencia facultativa con las quinientas familias pupilas de la localidad, ya sea por sí solo, ya en unión del otro facultativo titular.

Se admiten solicitudes por término de treinta días.

Por la Delegación de Hacienda se anuncia la R.O. de 14 de Septiembre pasado por la que se condonan a los deudores de plazos vencidos por bienes desamortizados los intereses de demora a los que verifiquen el ingreso de sus débitos antes del 31 de Diciembre próximo y hallándose en descubierta para con la Hacienda la finca denominada el «Marín» de los propios de esta ciudad, se anuncia para que llegue a conocimiento del propietario de la misma, y pueda desde luego utilizar los beneficios que le concede la expresada real orden.

Por el juez de instrucción de Ledesma se anuncia la subasta de bienes de la pertenencia de Casimiro Salvador Vicente y Florentina Salvador Rodríguez, vecinos de Pereña.

Libro interesante

El notable librito del distinguido arquitecto D. Enrique María Repullés el *Simbolismo en la arquitectura cristiana*, se vende en la Administración de EL LABARO.

Los productos se destinan a la suscripción de la Basílica teresiana.

Ayer tarde celebró su segundo *Capítulo* en la capilla de San Isidro, la Hermandad de la oración nacional por la Unidad Católica de España.

En el arreglo amistoso realizado en los pueblos de Béjar y Candelario, ha tomado activa parte, logrando el éxito en sus gestiones, el ilustrado abogado del Estado don Baldomero Gabriel Galán.

Se arrienda la dehesa término de rondo de Mozarbitos, enclavado en el distrito municipal de Aldehuela de la Bóveda, en esta provincia, que tiene buenas aguas y monte alto de encina; cuyo aprovechamiento se hace a pasto y labor, y podrá hacerse a pasto solamente, si así conviniera.

El pliego de condiciones está de manifiesto en casa de D. Isidro González Brieva, plaza Mayor, número 34, de esta ciudad.

4-a-1

Se encuentra enfermo de gravedad en Madrid, nuestro respetable amigo D. Francisco González de la Riva, marqués de Villalcazar.

También está gravemente enfermo en la corte nuestro colaborador el docto escritor D. Nicolás María Serrano.

Deseamos vivamente la mejoría de nuestros amigos.

La academia de Santo Tomás

Hé aquí el programa de la uelada inaugural de la Academia de Santo Tomás de Aquino de Salamanca, que se celebrará el día 5 del corriente:

Primera parte

- «Semiramis». Rossini. Memoria leída por el Secretario don Vicente Rodríguez.
- «Delirios», poesía original del académico D. Ramón F. Campoamor.
- «Garín». Bretón.
- «La Caridad» poesía original del académico D. Eulogio Villafañila.
- «La Campana Milagrosa». Marqués.

Segunda parte

- Discurso anagnal, leído por el Vicepresidente D. Domingo Dorreste.
- «La Marsellesa». Caballero.
- «Un cuento», poesía original del académico D. Luis González García.
- «La Giraldas». Adám.
- «Soledad», poema en dos cantos original del académico D. M. Benjamín Sánchez.
- «La Dolores». Bretón.

Se habla de alteraciones en la salud pública.

Y se pregunta por nuestras autoridades locales y juntas de Sanidad.

Y parece un rompe cabezas sin solución.

¿Qué abandono!

¿Será que ya pasó el día de los Santos?

El Apostolado de la Oración

La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y el Apostolado de la Oración celebrará su función mensual el día 4, primer viernes de mes.

La misa y comunión general serán a siete y media.

A las diez y media misa solemne a la que asistirá todo el Seminario como fiesta del titular San Carlos Borromeo.

Habrà sermón.

Se encuentra en Salamanca el joven alférez de navío D. Ramón Bullón.

También en Salamanca se mueve la alta política.

La cuestión de los cargos trae en marañados a los diputados provinciales.

Después. después vendrá la calma, como siempre.

Aviso a los opositores de Derecho mercantil de Salamanca.

Los señores opositores a la mencionada cátedra D. Francisco Esteban García, D. Isidro Beato Sala, D. Timoteo Rafael Pamplona, don Francisco Bernard Partagás, D. Benito Zurita Nieto, D. Miguel Garriga Aznar, D. Francisco González Torres, D. Pedro Rodríguez Arango, D. José Azpitarte Sánchez, D. Manuel Banet, D. Andrés Camprodón, D. Juan Sala Bofán, D. Antonio de la Figuera, D. Manuel Cabrera, don Pedro Garriga y Folch, D. Pedro Domingo Rute, D. Lucio Torres y Sánchez Somoza, D. Julio Puyol y Alonso, D. Esteban Martínez Cabañas, D. Isidoro Iglesias García, D. Vicente Brochin Comendador, D. Juan Bel y Serrano y D. Antonio María de Orovio y Román, se servirán presentarse el día 15 de Noviembre próximo a las cuatro de la tarde, en el salón de grados de la Facultad de Derecho en la Universidad Central, para verificar el sorteo de trucas, siendo de advertir que el opositor don Francisco Bernard y Partagás deberá acreditar ante el Tribunal y antes de practicar los ejercicios, haber aprobado los ejercicios del grado en Derecho, y que los señores opositores D. Prudencio R. quejo Alonso, D. José Antonio Trias y Pérez, don José Luis Arroyo y D. Jesús Sánchez Diezma han renunciado a las oposiciones.

Los señores opositores que no asis-

tan al acto del sorteo de trucas ó no presenten excusa debidamente justificada a juicio del Tribunal, serán excluidos de los ejercicios, de conformidad con lo que previene el artículo 14 del reglamento de oposiciones a cátedras de 2 de Abril de 1875.

Hoy ha llegado a esta ciudad don Miguel de Lafuente, jefe de la casa de Novedades de Lafuente Hermanos de Valladolid, que anunciamos en otro lugar.

Noticias administrativas

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL DEL DIA 1.º

Real orden del Ministerio de la Gobernación referente a suspensión de un Ayuntamiento.

Real orden circular relativa al personal de Bibliotecarios y Archiveros. Ministerio de Hacienda.—Reales órdenes sobre aduanas y concesiones de créditos extraordinarios.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto creando en el Real Consejo de Sanidad una plaza de Vocal especialista del ramo de Sanidad marítima.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Vacantes de notarios

Delegación de Hacienda.—Adición al plan forestal.

Alcaldía de Pedrosillo el Ralo.—Extracto de las sesiones.

Alcaldía de Bercinuel.—Arriendos de consumos.

BÉJAR Y CANDELARIO

El pleito que venían sosteniendo Béjar y Candelario sobre aprovechamiento de aguas ha quedado arreglado con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Todas las aguas superiores al cauce de los pagos del Monte, Pueblo y Pieza, serán utilizadas por los regantes de Candelario desde el día 24 de Junio al 4 de Julio.

2.ª Desde el 4 de Julio al 12 de Septiembre, utilizarán las aguas mencionadas los regantes de Candelario desde las cinco de la mañana hasta las seis de la tarde, y los fabricantes de Béjar, desde las seis de la tarde hasta las cinco de la mañana, a cuyo efecto serán abatidas en la hora indicada a la madre del río por el arroyo de las Lagunillas.

3.ª Como compensación a los fabricantes de Béjar, por tener que trabajar de noche en sus fábricas, se abatirán las aguas del cauce de la Pieza, procedentes del Barrio Somero que la concordia celebrada en 1755, reservaba al pueblo de Candelario.

4.ª Desde el 12 de Septiembre se abatirán todas las aguas de que se trata a la margen del río, para su exclusivo aprovechamiento por parte de los fabricantes de Béjar.

5.ª No son objeto del convenio las aguas no mencionadas anteriormente, ni las inferiores a los cauces de que se trata, porque éstas se reconocen como del exclusivo aprovechamiento de los fabricantes de Béjar.

6.ª Han sido designados por las dos partes los letrados señores Cuesta, Asensio y Galán, para que en el término de cuatro meses busquen una fórmula que dé fuerza legal al anterior convenio y si no lo hubieran realizado dentro del término fijado, cada parte recobrará su libertad de acción.

HORROROSO INCENDIO EN PEÑARANDA

Esta mañana a las cuatro y media se declaró un formidable incendio en esta villa, en el taller de construcción de carros que es propiedad de D. Mateo Zaballós.

Desde los primeros momentos se presentó el fuego atemorizador, pues habiendo comenzado por el taller, donde habla tanta madera, se propagó a toda ella, y fué obra de pocos momentos el que todo ello ardiera, sin que pudiera humanamente apagarse. De nada servían las bombas del municipio, se agotó el agua de

muchos pozos, pero el fuego iba creciendo, hasta consumirse las maderas y carros construídos, así como la maquinaria. No han quedado más que las cuatro paredes del edificio y de la casa.

Las pérdidas se calculan en más de cuatro mil duros, y el taller no estaba asegurado.

EL CORRESPONSAL

1 de Noviembre de 1898.

Más telegramas

MOROS EN EL HORIZONTE.—DE LAS CAROLINAS.—HUELGA TERMINADA.

Madrid 2, 1'35 t.

Núm. 59.

Comunica el jefe del destacamento de guarnición en la factoría de Río de Oro, que se han presentado grupos de moros sospechosos, hasta ahora en actitud pacífica, pero que se teme tomen la ofensiva de un momento a otro.

El último telegrama oficial recibido de las islas Carolinas no acusa novedad. Llegó el buque con recursos que se había enviado.

Se ha conjurado ya la huelga de los empedradores en esta corte.

LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE
 Madrid 2, 4'10 t.

FONDOS PUBLICOS	PRECIO
4 por 100 interior.	56'10
Idem fin de mes.	55'90
Idem exterior.	62'05
Idem deuda amortizable.	00'00
5 por 100 de Aduanas.	90'25
Billetes hips. de Cuba, 1886.	67'10
Idem, id. de id., 1890.	51'90
Empréstito de Filipinas.	81'75
Acciones del Banco de España.	395'00
Idem de la C.ª A. de tabacos.	000'00
Paris, 4 ocho días vista.	49'25
Cambios sobre Londres.	00'00
Bolsa Paris; 4 por 100 ext. esp.	41'10

MENCHETA.

AVISO A LAS SEÑORAS

Comercio de NOVEDADES de Lafuente Hermanos
 Valladolid

Ha llegado a Salamanca el jefe de esta acreditada casa, ofreciendo a las señoras, en la FONDA DEL COMERCIO, un surtido completo de lo más nuevo en cortes de vestidos y los últimos modelos en confecciones. Permanecerá en Salamanca ocho días.

ADVERTENCIA

La redacción y administración de EL LABARO se ha trasladado a la calle de la Rua, número 57, piso segundo.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Día 2 de Noviembre de 1898

Santorial y cultos

Día 3.—Jueves.—Los Innumerables mártires de Zaragoza; San Valentín, presbítero, y San Hilario, diácono.

Adoratrices.—Continúa la novena de las ánimas.

MADRID

1.º de Noviembre.

El día de hoy ha transcurrido sin emociones políticas.

El respeto debido a los muertos ha hecho también que nada se hable del gobierno, cadáver insepulto—juicio de muchos—que espera de París la paleta de tierra que ha de cubrirle.

Y si efectivamente estuviese muerto el actual Gabinete, por falta de tierra no quedaría sin sepultura. De la mucha que hemos sepultado a los yanquis, no ha de faltar un puñado que sirva para cubrir los desaciertos de nuestros ministros y las desdichas de España.

Como síntoma de regeneración se fiaremos hoy un caso.

No obstante la solemnidad del día—que invita al recogimiento, el rezo y los piadosos recuerdos—se ha celebrado corrida de toros en la capital de España.

Recordemos que el 2 de Mayo se celebró con igual esplendor que otros años la patriótica fiesta, a pesar de sernos conocido el desastre de Cavite, y consolémonos pensando que si el pueblo que se divirtió el pasado 2 de Mayo no es el pueblo que se baña en las calles de la corte en 1898, tampoco es toda España Madrid, ni todo Madrid la media entrada que ha habido hoy en la plaza, ni los cuatro ó seis millares de personas que exhibieron su gentileza y elegancia en la carrera que siguió la procesión cívica nacional al día siguiente de la derrota de Montejó.

Triste oportunidad la de estos primeros días de Noviembre para España.

¡Cuántas lágrimas tiene que verter por sus héroes fallecidos!

¡Cuántas pérdidas que llorar, cuántas ilusiones muertas que sentir!

El señor Sagasta, que contra su costumbre en días festivos, ha estado esta mañana en Palacio, nos manifestó al salir del regio Alcazar «que no sabía hubiese nada nuevo».

Lo «viejo», es decir, lo de anoche, ya lo ha dicho la prensa de la mañana y anoche lo telegrafiamos.

Que en las Visayas habían surgido nuevos chispazos de rebelión, gala, siendo los insurrectos duramente batidos por nuestras tropas.

Que en la Comisión de París se habían cambiado «Memorandums» entre los delegados respecto al problema filipino, acentuándose la creencia de que Mac-Kinley desea la anexión total del archipiélago a cambio de encargarse de la deuda de Cuba y, quizás, de algunas otras compensaciones.

Y, por último, que la libertad acordada de Blasco Ibañez casi prejuzga lo que podrá ocurrir en casos análogos.

El día 20 del actual nos consta que será licenciado el reemplazo del 94.

Hoy se ha dicho que no van tan de prisa los gamacistas en su labor, ni los canalejistas al ingreso en el fusionismo, como las geatas suponen.

También sabemos que han fracasado las gestiones últimamente realizadas para la concentración conservadora, y que el señor Cánovas—que siente grandes simpatías hacia el manifiesto polaviejista—no prestaría concurso alguno a un gabinete conservador.

Todavía no se sabe con exactitud el número de Senadores y Diputados liberales que han suscrito la carta al Sr. Gamazo en la redacción del Español, donde se halla el documento esperando firma. Dice que todavía no han ido todos los que tienen anunciada su adhesión al exministro de Fomento, unos por hallarse ausentes y otros por ocupaciones perentorias; cuando estén las firmas completas entonces se dará a la prensa. Esto es lo que dicen allí, pero por cálculos

que se han hecho, se asegura en los círculos políticos que serán unos 95 los individuos pertenecientes a ambas Cámaras que pondrán su nombre al pie de la carta.

Como siempre que se produce una excoisón en un partido, algunos de los que abandonan el puesto que ocupaban para seguir en su separación al que inicia el movimiento, son objeto de las murmuraciones, por entender los murmuradores que no debieron aquellos moverse de donde estaban, porque nunca se significaron dentro del partido como adeptos a la tendencia que representaba el Sr. Gamazo.

Está tarde se hablaba de uno de esos casos en que resulta que la persona que se indicaba como partidaria de la disidencia, no ha hecho tal evolución.

E interesado recibió una credencial en Fomento siendo Ministro el Sr. Gamazo, y al saber que su nombre figuraba en la prensa entre los que firmaban la carta, se ha apresurado a escribir al Sr. Sagasta negando que suscribiera el documento.

MENCHETA.

BIBLIOGRAFIA

«La Evolución y la Filosofía Cristiana», por el Padre Fray Juan T. González de Arintero, del Orden de Predicadores.—Introducción general.—Un volumen en 4.º; VIII-194 páginas (impreso en Gijón, tipografía «La Industria»).—1898 (1).

Ya dimos noticia de esta publicación del R. P. Dominico; y la importancia del asunto merece por nuestra parte algunas líneas que den a conocer el plan y propósitos de tan ilustrado escritor, ornamento de su eclesiástica Orden.

Si en todo tiempo la polémica científica tiene importancia especial, cuando se relaciona con cuestiones de índole religiosa, mayor interés encierra esa controversia en épocas, como la presente, en que la tendencia de muchos espíritus, es la de establecer un antagonismo absoluto entre el dogma católico y las conquistas y progresos de las Ciencias, principalmente las Físico-químicas y las Naturales.

El adelanto de estas en nuestros días es evidente, y ofrece un admirable cuadro que el autor del libro de que hablamos, traza en uno de los primeros capítulos, con exactitud de líneas, que nada deja que desear.

Pero esa Ciencia que ere apartarse del recto camino que debe llevarnos como por la mano a la consecución de la verdad en todo orden de conocimientos, a saber, la Filosofía, y prescindiendo de ésta, se encastilla en el campo del materialismo y del positivismo, haciendo caso omiso de toda intervención de la Causa primera en cuantos fenómenos se ven suceder en el Universo, sin excluir el principio de la vida, que todo lo anima y fecundiza en la Naturaleza.

Problema más importante que el de la vida, no puede proponerse a la inteligencia humana, y respecto al mismo, las aseveraciones de una parte del mundo científico que en nuestros días aparecen completamente atea, han infundido en el campo cristiano el temor y el desaliento, al ver a los cultivadores de la Biología y análogos estudios, proclamar la Evolución sin la intervención divina, y suponer, que siendo esta afirmación la última y decisiva palabra de la Ciencia, la Religión habrá de batirse en retirada, por ser incompatibles sus verdades dogmáticas, con las afirmaciones de los sabios que logran sorprender a la Naturaleza en los secretos misteriosos que constituyen el desenvolvimiento de la vida, en la escala de los seres.

Los apologistas católicos han salido al frente del enemigo con decisión y valor, y entre ellos el P. González Arintero, quien pone ahora toda su ilustración y talentos, al lado de la Filosofía cristiana, estudiando a la luz clarísima que la misma irradia el problema de la Evolución, exponiendo hasta qué punto la moderna ciencia camina acertada al estudiar tan interesante cuestión, la cual presenta el sabio dominico en sus variadas y múltiples relaciones, y sin omitir detalle alguno que pueda llevar al ánimo del lector el ansiado convencimiento.

(1) Esta Introducción, elegantemente impresa, se halla ya de venta al precio de 250 pesetas, y el Libro 1.º (XII-560 páginas) se hallará dentro de muy pocos días, al precio de 6 (junto con la Introducción a 8), en las principales librerías.

No son enemigas las Ciencias y la Religión: estrechamente abrazadas anduvieron siempre, y no hay motivo alguno para suponerlas hoy divorciadas, toda vez que no se ha logrado probar todavía, ni se probará seguramente, que una verdad científica evidente y demostrada, haya destruido y hecho desaparecer ninguna de las afirmaciones dogmáticas de la Revelación. El verdadero enemigo de la Evolución, dice el Padre G. Arintero, no es la Fé ni la Ciencia, sino la preocupación.

Esta preocupación llegó a apoderarse de muchas inteligencias desde que Darwin, en 1859, dió a luz su célebre obra sobre el Origen de las especies, figurando en ella como elementos principales de la Evolución la transmutación continua de los seres vivientes que luchan por la existencia para adquirir sucesivas perfecciones. El libro del sabio inglés, acogido con admiración por el mundo científico, ocasionó apasionadas controversias, aceptando muchos sin examen las teorías darwinianas que sus discípulos extendieron hasta llegar al neto materialismo, que el mismo Darwin parece no rehuir en el segundo período de su labor docente, para que por desgracia resultase en él una verdad el sunt nocissima hominis illius pejora prioribus del Evangelio.

Los naturalistas fieles al dogma católico, se opusieron resueltamente a las innovaciones de la escuela evolucionista y solamente algunos de ellos con cierta timidez aceptaban en parte afirmaciones parciales de la nueva doctrina.

El P. González Arintero, en el texto y en las notas luminosas de su obra, aduce numerosos testimonios en prueba de la agitación que entre los pensadores de todos los campos y escuelas produjeron las enseñanzas de los secuaces de Darwin. No oculta el laborioso dominico, que él también miró antes con hostilidad tales hipótesis, creyéndolas opuestas al Dogma Católico. Pero también indica con igual franqueza, que este diado por él el problema, con escrupulosidad y detenimiento, fija la vista en la Filosofía cristiana, y a la observación en el mundo de la Naturaleza, llegó a adquirir el íntimo convencimiento de que, entre aceptar el Darwinismo a ciegas, y rechazarle, sin otra razón que porque sí, hay un término medio, armónico, que toma de la teoría evolutiva lo que en ésta puede haber de verdadero, sin que por ello padezcan las enseñanzas de la Biblia, pues no es posible en ninguna exposición doctrinal, racionalmente admisible, prescindir del Ser eterno é inmutable admisible, Causa Primera de cuanto tiene vida, y que elige como medios ó instrumentos de la realización de sus designios sobre las criaturas, a las causas secundarias sujetas a determinadas condiciones de sus efectos.

Partiendo de esa afirmación, tan segura como incontestable, el padre González Arintero indica las líneas generales ó plan de su obra, no sin dejar sentado antes su punto de vista fundamental, a saber, la Inmutabilidad de las Esencias Metafísicas de los seres vivientes, a las que da el nombre de Clases, con el carácter de irreductibles. O lo que es lo mismo; aunque dentro de esos grandes tipos creados ab initio por Dios se verifique una transformación de selección que dé origen a los géneros y especies de los naturalistas, se llega a un punto del cual no puede pasar la acción perfeccionadora del principio vital, y entonces aparece la creación de una nueva clase metafísica propia con todas las condiciones físicas necesarias para realizar la Evolución dentro de sus naturales é infranqueables límites.

Sentimos que la índole de esta Nota Bibliográfica no nos permita ser más extensos. Basta, sin embargo, lo anteriormente escrito para comprender el interés sumo con que merece acogerse la obra La evolución y la Filosofía Cristiana.

Su Introducción general de que acabamos de dar brevísimas ideas, deja adivinar que en el desenvolvimiento que sucesivamente dará al asunto, en los tomos que se hallan en prensa y en preparación, el R. P. González Arintero, confirmará más y más el justo renombre del erudito hijo de Santo Domingo de Guzmán, quien por sus polémicas sobre la universalidad del diluvio, sus artículos sobre el Paraíso y la Geología, y otros escritos análogos, ocupa ya un lugar distinguido entre los apologistas católicos contemporáneos, demostrando a la vez que España no es ajeno al movimiento intelectual europeo, conocido en todas sus fases por el antiguo profesor del Colegio de Corias, que dentro de su glorioso Orden sigue con fé y entusiasmo la senda de sus hermanos de hábito, el inolvidable Cardenal González, y el reveren-

disimo P. Martínez Vigil, ornamento lustroso de la Orden de Predicadores. Los títulos de los ocho libros de que ha de constar la obra del Padre G. Arintero son los siguientes: Libro 1.º (en prensa) La evolución y la Mutabilidad. Libro 2.º (próximo a publicarse) La Evolución y la Tradición Cristiana. Libro 3.º (En preparación) Filosofía de la Evolución. Libro 4.º La Evolución y la Paleontología. Libro 5.º La Evolución y la Vida. Libro 6.º La Evolución y las Facultades sensitivas. Libro 7.º La Evolución y las Formas irreductibles. Libro 8.º La Evolución y el Origen del hombre.

CARTA DE CADIZ

(De nuestro corresponsal especial)

Lo que cuentan los repatriados.—Otra vez bandidos.—Crímenes y asalto.—Difícil de extirpar estos males.—Desacuerdos entre yanquis y rebeldes.—Medios puestos en práctica por los norteamericanos para lograr la reconciliación.—Calixto García.—Un artículo de un diario filibustero.—La falsía de los Estados Unidos.—Golpe rudo a los insurrectos.—Collazo.—Trabajos de Betancourt, Mayía y Menocal.—Ofrecimientos que no cumplirán.—Tropelías.—Patruillas de vigilancia.—Orden del general Larotón.

De las impresiones recogidas ayer en el vapor Reina Cristina entre los jefes y oficiales que han regresado en este buque, las más interesantes son las siguientes que trasmito a EL LABARO.

Un bizarro oficial de cazadores que mandaba un fuerte en la jurisdicción militar de Guantánamo, accediendo a mis preguntas, me ha facilitado pormenores verídicos del estado anárquico reinante en los campos de aquella zona.

Los insurrectos que formaban las partidas durante la lucha con la patria, depuestas sus armas fraticidas han vuelto al antiguo bandillaje y merodeo, cometiendo crímenes, asaltando haciendas, exigiendo tributo a los indefensos ingenios é imponiéndose a todos por el terror.

Esta inicua obra de devastación y crímenes será muy difícil de extirpar por las regulares fuerzas de la unión americana.

A pesar de los esfuerzos de los más significados cabecillas en reconciliar se su gente con los norteamericanos, es casi seguro no verán logrados sus deseos. Para conseguirlos, en estos días se han reunido en Santa Cruz del Sur, a fin de acordar la furura su rde de las fuerzas rebeldes. E no haber accedido Calix ó García a ser representante de los filibusteros de la provincia de la Habana, es un hecho significativo que demuestra el desacuerdo que reina entre los jefes de la insurrección. Prueba evidente de tal disparidad, es un artículo publicado en el periódico filibustero El Porvenir de Cuba, editado en Nueva York desde los comienzos de la guerra (del que poseo un ejemplar debido a la amabilidad del distinguido oficial que he referido) en el que lanzan acusaciones gravísimas contra los partidarios de Cuba libre, hoy vendidos por un puñado de dollars a la codicia anexionista de los yanquis.

Lamentase también, de la falsía de los Estados Unidos, que prometieron intervenir desinteresadamente en la lucha entre España y los separatistas únicamente para obtener la liberación de la Isla, que sería gobernada por sus propios hijos sin la intervención de la república norteamericana. Y termina diciendo: «No es digno que tras treinta años de combates y disputas candentes por la libertad, se venda ésta por un puñado de lentejas».

Otro golpe rudo para la bahorrina insurrecta, es el antagonismo de José Collazo, el factor principalísimo de todas las expediciones filibusteras, que ha hecho pública su animadversión a la política yanquifla y reprobado la exacción de impuestos municipales en todas las poblaciones que ocupan los soldados de América. Betancourt, Mayía Rodríguez y Menocal trabajan activamente para conseguir la entrega de las armas de los insurrectos y la obediencia a los jefes americanos. Para conseguirlo, hacen promesas de abonar las pagas efecidas durante la guerra y cuyo importe se hará efectivo por medio de un empréstito con banqueros new yorkinos, que aprontan sus capitales con garantía del gobierno de Washington y sobre las rentas de la Isla. Esto parece ser ofrecimientos que no se verán cumplidos; se trata sólo de desarmar a la chusma filibustera.

Esta gente, comete toda clase de tropelías, ensañándose especialmente en los bohíos é ingenios de las inmediaciones de Santiago de Cuba. Sus fechorías han llegado a tal extremo,

que se han visto obligados los santiguenses, a formar patrullas de vigilancia, habiendo ordenado el general Lawton, gobernador de dicha plaza, sean castigados severamente, cuando fueren convictos de ataques a las personas y a la propiedad, a fin de conseguir reino la tranquilidad en aquellos campos.

Trasmito a EL LABARO estas noticias, que considero interesantes, dándole gracias al valiente oficial de nuestro ejército que me las ha facilitado, y cuyo nombre no estampo en estas columnas por no herir su excesiva modestia.

Los lectores de este diario dispensarán lo desaliado de mi estilo, en obsequio al interés que presto, por cuantos asuntos de actualidad é importancia se registran ahora en Cádiz.

M. S.

Cádiz 29 de Octubre de 1898.

LAS CONFERENCIAS DE LA PAZ

Paris 31.—La Comisión hispano-americana de la paz ha estado reunida de dos a tres de la tarde de hoy. Ha seguido discutiendo las cuestiones relacionadas con Cuba, sin adoptar ninguna determinación concreta.

La próxima reunión se celebrará el viernes.

Paris 31.—La sesión celebrada hoy por las Comisiones de la paz ha sido consagrada a la confirmación de las decisiones ya tomadas anteriormente relativas al abandono de la soberanía española en Cuba y Puerto Rico.

Las comisiones han decidido que las cuestiones relativas a la deuda de Cuba sean tratadas después de todas las demás cuestiones que contiene el protocolo.

Como ya se ha dicho, la próxima reunión se celebrará el viernes de la actual semana.

La cuestión de Filipinas

El Daily Telegraph ha recibido un despacho de su corresponsal en Nueva York, en el que éste asegura haber oído a un alto funcionario americano las siguientes noticias respecto a las instrucciones comunicadas por el gobierno de Washington a sus delegados en París:

«La anexión de Filipinas parece ser ahora el resultado lógico de la situación; pero al insistir en esta demanda los comisionados americanos, se dará considerable latitud respecto al arreglo de las cuestiones pendientes entre España y Filipinas, especialmente acerca de la deuda de aquel Archipiélago.»

Agrega el anónimo informante algunas pretendidas razones para este que presenta como el arreglo más natural del mundo; pero nos parece tan infundado cuanto que nos abstemos de traducirlo, bastando sólo el título de información el párrafo mencionado.

Lo que dice «El Times»

Asegura el Times que el presidente Mac Kinley, a su regreso a Washington, ha manifestado a un compañero de Gobierno que las negociaciones de París son altamente satisfactorias para los Estados Unidos, y que la cuestión de la deuda cubana ha sido arreglada en la forma expuesta por los comisionados americanos.

Se cree en Washington que el tratado de paz quedará firmado en esta semana, y que respecto a Filipinas, los Estados Unidos no se contentarán si no es con la cesión de todo el Archipiélago.

Dice que el Times americano combatirá en varios artículos el que los Estados Unidos arguyen la anexión de las islas Filipinas, basándose en que ningún país debe sacrificar sus intereses por asumir una carga.

Cree el citado corresponsal que la nación generalmente se muestra inclinada a indemnizar a España por el abandono de Filipinas, pues, aparte de que las islas no han sido conquistadas, obraría cuerdamente el Gobierno no enajenándose las simpatías de España y la estimación de Europa.

FIRMA

La Reina ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Roncesvalles a don Ciraco Orió.

Idem ídem de la Catedral de San Idelfonso, a D. Santos García Pérez, propuesto en el primer lugar.

Idem presidente de la Audiencia provincial de Murcia a D. Tomás Albadalejo.

Idem magistrado de Barcelona a D. Tomás Piquer.

Idem ídem de Granada a D. Leopoldo Gandarias.

Idem ídem de Albacete a D. Manuel Yuste que lo es de Granada.

Varios de indulto.

LA CARTA DE LOS GAMACISTAS

Ha quedado redactada la carta que han de dirigir al Sr. Gamazo los diputados y senadores que siguen su política.

Lo aquí los términos de la misma.

Nuestro respetable y querido amigo: Los recientes sucesos políticos que determinan su resuelta actitud traen a nuestra memoria el recuerdo de los esfuerzos por usted realizados durante largos años para dar al partido liberal, que fué, es, y ha de ser nuestra casa solariega una dirección y un sentido con los que estamos totalmente identificados.

Inspirándonos nosotros en su ejemplo hemos prestado siempre nuestro concurso decidido a los gobiernos que proclamaban nuestras ideas sin dudar a nadie, antes facilitando de buen grado nuestro aparcamiento, las posiciones y los honores.

Extremando la abnegación, aceptó V. en Mayo último la cartera de Fomento, en condiciones tales, que fué necesario el poderoso influjo de la autoridad que sobre nosotros ejerce para que lográramos dominar la inquietud que nos producía verle en el gobierno, convencidos como estábamos por tristes experiencias anteriores de la esterilidad del sacrificio.

A él se ha correspondido, haciendo incompatible con la dignidad, su permanencia en el Consejo de Ministros.

Aminora las amarguras que el contraste ofrece, el júbilo con que le vemos desligado, y proclamamos estar nosotros, de los lazos que en diversos instantes estorbaron sus iniciativas o esterilizaron sus pretensiones, y sentimos redoblada nuestra confianza esperando que en adelante podrá emplear con mayor eficacia en defensa de sagrados intereses nacionales, todas las dotes de su entendimiento y todas las energías de su poderosa voluntad.

Para dar público testimonio de nuestra inquebrantable adhesión a su persona y a cuanto ella representa y simboliza, le dirigimos esta carta, queriendo demostrar con actos la resolución que nos anima de secundarle en sus propósitos y poner como ponemos por entero todo a su disposición, todo lo que política y personalmente podamos valer y significar.

De V. entusiastas amigos y admiradores Q. B. S. M. (Sigu n las firmas.)

LIBROS Y FOLLETOS

Hemos recibido el último número de la Revista Popular, que contiene el siguiente interesante sumario: Texto.—El día de difuntos, por Narciso Sicars y Salvadó.—Sección piadosa: Indicador cristiano; Aposto-

lado de la Oración; La eternidad, por X.—Las tlapas del cementerio (poesía), por J. B. S.—Algunos párrafos del Obispo de Plasencia: III y último.—Roj espiritual (décimas), por B. Diego de Cádiz.—Piadosa excitación, por un católico. Protesta.—Una noche de ánimas (leyenda), por A. M. de M.—Nuestros grabados por F. S. y S.—Noticias y variedades.—Subscripción popular hispano-americana en favor del Romano Pontífice pobre.

Grabados.—Supremo consuelo.—Requiescant in pace.—La infancia y la sepultura.

La fabricación de billetes

La demanda de billetes de 25 y 50 pesetas es muy grande para atender a las necesidades del comercio en todas las plazas.

El movimiento mercantil, mayor en esta época, con motivo de la venta de las cosechas y del aumento en la exportación, exige abundancia de billetes chicos.

El Banco está fabricando diariamente unos 24 000 billetes de 25 y de 50 pesetas en las nuevas máquinas que ha montado para este objeto.

Y no puede dar abasto a los pedidos, dándose el caso de estar en Madrid esperando algunos días los empleados que envían para recogerlos las sucursales.

UN ALMA GRANDE

(CUENTO)

(Dedicado a R. E.)

Todo parece contribuir a fomentar el efecto del hondo misterio que en vuela para los católicos el día de los difuntos; la misma naturaleza, abatí sus galas y se depoja de su hermosura en este día, tomando especial tinte de tristeza que se trasmite al espíritu de todo hombre que reflexiona y que siente.

Pero hay a gunos seres que, elegidos por la desgracia, sufren en este día de una manera especial.

Angela, hermosa niña cuyas virtudes y singular belleza la hacían digna de tal nombre, cuando aún no contaba 14 años, había ya pasado por el más doloroso trance que puede afectar al ser humano, la pérdida de un padre.

Siguiendo su cotidiana costumbre, el 2 de Noviembre acudió al cementerio a depositar algunas flores sobre la veneranda tumba; y lo que valía mucho más, a elevar una oración por el alma de quien la dió el sér.

Dos lágrimas brotaron de sus hermosos ojos, lágrimas que eran la más viva expresión de lo que su puro corazón sentía. Así permaneció sin que él ir y venir de las gentes fuera suficiente a sacarla de su situación.

No muy lejos de allí se levantaba un suntuoso panteón de rico mármol,

cerrado por artística verja, el cual varios criados lo adornaban con elegantes coronas, que contenían, al parecer, sentidas dedicatorias y otros objetos que la moda se ha atrevido a implantar hasta en un lugar tan sagrado, en el que Dios quiso pareciera ramos todos iguales.

Al fin cuando la niña, concluida su oración, fijó sus vacilantes ojos en aquel grandioso monumento, honra del artista que lo construyera, al contemplar la solicitud de los sirvientes en adornarlo, así como la ausencia de los seres más afectos a aquél cuyos restos allí reposaban, no se escapó al claro talento de la niña una seria reflexión, que nacida de un alma grande, era indudablemente interpretación fiel de sentimientos nada vulgares.

Observó el aparato, la pompa, el bulto con que lo que desaparece del hombre, era en aquel lugar engalanado, mientras que en aquello más trascendental é infinitamente más importante, el alma, permanecía en olvido, a lo menos en aquel lugar y en aquel día especialmente dedicado por la Iglesia para rogar por los muertos, y no pudiendo atribuirlo aquel ángel a otra cosa que a la falta de personas allegadas que orasen por aquella alma, rezó un Padrenuestro por ella.

Cuando cumplió este acto generoso y caritativo, y volvía a decir el último adiós a la tumba de su padre, un apuesto joven a ravesaba ligero por el camposanto, y sin fijarse quizá, pisó la desusada sepultura que Angela había regado con sus lágrimas. La mayor indignación surgió espontáneamente en el corazón de la niña; mas repuesta del primer impulso, bien pronto comprendió que, aun he rida en lo que para ella era más sensible, no era el reproche lo procedente, y que estaba muy en oposición a los preceptos del cristiano, el no per donar al que ofende; y perdonó a aquel joven... que no había llevado otro fin al camposanto, que el de disponer la armónica colocación de los adornos de aquel panteón, en que reposaba su padre, sin cuidarse de dedicarle una oración, pudo Angela asegurarse en su idea de que no son los grandes panteones y las magníficas verjas el verdadero testimonio de cariño, sino de la vanidad en el mundo, obstáculo muchas veces para llegar a la mansión divina; y que el adorno más hermoso ante los ojos de Dios, es la oración pura y sincera, tanto más hermosa cuanto más limpia es: el alma del que la reza.

Inspirándose en estas ideas perdonó la ofensa del rico y pagó en adelante aquel agravio con una fervorosa plegaria por aquella alma, oponiéndose así a los más ruines de la humana naturaleza, perfeccionándose en la meritoria virtud de la caridad, patrimonio sólo de las almas grandes.

SUSPIRO.

Salamanca 2 de Noviembre de 1908

FONDA TERESIANA ALBA DE TORMES D Calle de Colón, núm. 1.º a cargo de D. EMILIO ALVAREZ DE LA FUENTE Este magnífico establecimiento, construido para FONDA, viene a satisfacer en Alba de Tormes la necesidad que se sentía de una casa para hospedar-se cómodamente los muchos peregrinos que de todas partes vienen a visitar el sepulcro de Santa Teresa de Jesús. La FONDA TERESIANA está montada al estilo de los más modernos establecimientos de su clase. Los viajeros encontrarán cómodas habitaciones amuebladas con gusto, excelente trato y economía. FONDA TERESIANA.—Alba de Tormes

ANUNCIO

Desde el día 1.º de Noviembre hasta el 15 del mismo, de nueve a doce de la mañana, estará expuesto al público en la portería del Hospital de la Santísima Trinidad de esta ciudad, el proyecto de obras aprobado para la construcción del pabellón de servicios generales del nuevo edificio que ha de ejecutarse en las terrenos del paseo de las Carmelitas, con el fin de que pueda ser examinado por los que quieran hacer proposición a estas obras, la que será redactada y presentada en la forma que en el citado proyecto se indica y en el anuncio colocado a la puerta de referido establecimiento.

El día 21 de Noviembre, a las once de la mañana, se verificará en la sala de sesiones del mismo Hospital, la apertura de los pliegos presentados y adjudicación provisional de las obras, cuyo acto será público. 8-2

TESTAMENTARIA DEL MUY ILUSTRE SEÑOR D. ANTONIO CRESPO RASCON

Subasta de fincas radicantes en la provincia de Salamanca.

Por acuerdo del albaceazgo de dicho señor, se saca a subasta extrajudicial, que tendrá lugar a las doce del día 3 de Noviembre próximo venidero, en la notaría de don Sebastián Gorjón, calle de la Rúa, número 36, la finca denominada Arroyo de la Encina, radicante en el término municipal de Aldenseca, bajo el precio y pliego de condiciones establecidas para la subasta, cuyo pliego se halla de manifiesto con los títulos de propiedad que han podido obtenerse, en la notaría de don Sebastián Gorjón, uno de los de esta capital.

Para que así conste, lo acuerdan en la forma antes consignada, los señores que componen hoy el referido albaceazgo.

Salamanca 14 de Septiembre de 1908.—El párroco de Nuestra Señora del Carmen, Luciano Puerto y Gómez. El presidente habitual de la Junta de Beneficencia, Juan de Lafuente.—El Alcalde presidente del Ayuntamiento, Antonio A. P. de las Mozas.

VENTA DE MUEBLES

Por la comisión liquidadora se enajenan todos los muebles y efectos que pertenecieron al antiguo Café de Oporto, en el local en que hoy se encuentran depositados, calle de Serranos, núm. 24 (junto al almacén de maderas de Urbano), de tres a cinco de la tarde, todos los días menos los festivos. Fuera de dichos días y horas, pueden entenderse los que deseen algún objeto con los procuradores don Paulino López Pérez (Plaza Mayor, núm. 4, principal) y D. Luciano Esteban Polo (calle del Azafrañal, núm. 5).

DE GRAN INTERÉS para los agricultores

CÁMARA AGRÍCOLA OFICIAL DE VALENCIA

Cartilla Agrícola con las fórmulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

Precio: 1 peseta. De venta en las principales librerías, en la Cámara Agrícola, en la Administración de La Agricultura Española, plaza de Caeiros, 6, Valencia, y en Salamanca, Administración de EL LABARO. Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez.

- 7.º El estado económico del establecimiento.
8.º Las condiciones de salubridad, capacidad y conservación del local.
9.º El estado del material científico y del mobiliario.
10. La inversión que se dá a los fondos que ingresan en la caja del establecimiento.
11. Las rentas, bienes, fundaciones, donativos ó recursos de toda procedencia con que cuenta, y su buena ó mala administración.
12. Las mejoras de que sean susceptibles los servicios y toda otra observación digna de ser consignada.

Art. 17. Las hojas de inspección deberán ser selladas con el sello del establecimiento visitado, y contendrán la firma del Jefe y Secretario del mismo, si lo hubiese, para dar fe de que los hechos consignados han sido puestos en su conocimiento a los efectos que procedan. Estas hojas servirán también para acreditar las visitas, y constituirán, con las demás observaciones que el Inspector general tenga por conveniente hacer, el informe relativo al establecimiento visitado. De este informe deberá darse conocimiento a la Sección corres-

sar en sus funciones al cumplir sesenta y cinco años de edad.

Art. 11. Los Inspectores generales, en su calidad de Consejeros, auxiliarán los trabajos de la Comisión permanente, y tendrán la obligación de instruir los expedientes de las respectivas Secciones, emitiendo los dictámenes que procedan sobre todos los asuntos de su incumbencia, y presidiendo los Tribunales de oposición para que sean designados.

Art. 12. Como Inspectores generales, ejercerán sus funciones en representación del Consejo de Instrucción pública y por delegación del Ministro de Fomento.

Todos ellos se sustituirán recíprocamente en caso de enfermedad, ausencia ó incompatibilidad, y tendrá obligación de visitar e inspeccionar todos los establecimientos de enseñanza de cualquiera clase y grado que sean, teniendo cada cual especialmente a su cargo, la visita é inspección de los que correspondan a la Sección del Consejo a la cual estén incorporados, y debiendo ser auxiliados en el desempeño de sus funciones por los Rectores y Jefes de los establecimientos de enseñanza.

Art. 13. Cada Inspector deberá visitar

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

- LINEA PORTUGUESA
Tren núm. 6 miato
Llega de Ciudad-Rodrigo a las 9'54 mañana.
Tren núm. 5 miato
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 4'25 tarde.
LINEA DEL OESTE
Tren correo núm. 102
Llega de Plasencia a las 9'31 mañana.
Sale para Astorga a las 10'20
Tren correo núm. 101
Llega de Astorga a las 4'28 tarde.
Sale para Plasencia a las 5'03 id.
Tren miato
Llega de Plasencia a las 9'45 noche.
Sale para Astorga a las 10'10 noche.
Tren miato
Llega de Astorga a las 4'30 mañana.
Sale para Plasencia a las 5,08 de la mañana.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES Luis HUEBRA

MOBILIARIO ESCOLAR SAN PABLO 2 Y 4

OPORTUNIDADES EXCEPCIONALES

COMPUESTO DE	PRECIO excepcional
Una cama universal con gergón metálico.	85 pesetas
Una mesa noche, tapa mármol, con servicio.	
Un lavabo completo con palangana, cubo, jarro, jabonera y cepillera.	
Armarios de nogal con luna de 1.ª a	115 P.
Comedor completo, compuesto de un chinero con tapa mármol, una mesa con tres tablas y seis sillas cuero 1.ª	Precio excepcional 230 PS.

Nuevas remesas de papeles pintados desde 25 cts. el rollo

Ultima NOVEDAD Máquinas de fotografía instantáneas **LE PATANT** **20 pesetas**

Artículos de fotografía, papel y placas de la casa LUMIERE de Lyon.

ANTES DE ESTERAR ver los HULES y LINOLEUMS que se acaban de recibir. **PRECIOS BARATÍSIMOS.**

APARATOS PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO

Últimos modelos, **FABRICACIÓN ESPAÑOLA**

Globos, pantallas y tulipanes desde 90 céntimos.

Estufas, caloríferos y chimeneas hierro y mármol. **COCINAS ECONOMICAS.**

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

El que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EL LABARO

Diario independiente

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Rua, 57, teléfono 154

ACADEMIA PREPARATORIA

para la carrera de DERECHO

Lecciones de taquigrafía dibujo y pintura

Director: D. Aquilino Pinto

Espos y Mina 14, 2.º, derecha

VENTA DE CASA

Se vende la casa de la calle de Abajo, número 26.

Del precio y condiciones darán razón calle de Santiago, número 11.

SE VENDE

la casa de la calle de Zamora, núm. 28.

En la calle de Juan del Rey, núm. 7, principal, derecha, darán razón.

ALEMANIA

NO MÁS DOLORS REUMÁTICOS

Por crónicos y rebeldes que sean nunca resistent al Bálamo antirreumático Alemán del Dr. Fritz Bade, conocido y acreditadísimo en toda Europa.

Exíjase siempre el preparado por dicho Doctor, cuyas etiquetas y precintos llevan su firma como garantía de legitimidad y seguridad de buen éxito.

FRASCO, 5 PESETAS

En Salamanca pídase en la Farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuantanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. *Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.*

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriolo 22, Salamanca.

PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Esbofetala, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

D. CARLOS ALBESSARD

QUIRURANO-DENTISTA

Ha traído de Madrid un Ayudante que extrae las muelas y raigones completamente sin dolor ni peligro alguno.

Dichos señores recibirán gustosos y agradecerán, las visitas de cuantos médicos deseen presenciar el uso y aplicación de tan beneficioso anestésico.

Especialidad en dentaduras artificiales

Dr. Riesco, núm. 2

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, **pronto y radicalmente.** Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas caja.** Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

MIRATE HIJO

GRAN FÁBRICA

de Guanos, Abonos químicos y minerales para todos los terrenos y cultivos

PRECIOS: Desde 3'50 a 12 pesetas saco de quintal.

Condiciones especiales para las asociaciones agrícolas ó labradores que se constituyan en responsabilidad mútua.

La mejor recomendación de nuestros abonos es que cada año duplicamos su elaboración.

Catálogos, análisis de tierras y consultas gratis.

ALMACEN DE GARBANZOS

Desde el 15 de Agosto quedó abierta la compra por tarifa, según costumbre.

CERERIA DE JOSÉ SANCHEZ ISIDRO

10, CALLE DE BRETÓN, 10, SALAMANCA

Nota de precios

Cirios del peso que se quiera. . . á 18 reales kilo: libra 8'28.

Velas de todos los tamaños. . . á 18 id. id. id. 8'28.

Cerilla hilera, y delgada. . . á 18 id. id. id. 8'28.

Figuras de cera para ofrenda. . . á 25 id. id. id. 11'50.

Velas pinzadas con dibujos y colores. . . á 25 id. id. id. 11'50.

Velas con grupos de flores; precios según grupos y tamaños.

Esta CERERÍA garantiza y responde de todos sus trabajos como de la buena clase y resultado de la cera.

Tanto los Sres. Sacerdotes como las Cofradías y Asociaciones que tengan un regular consumo, no deben pedir ceras á otros puntos (donde quizás no conozcan este artículo), sin antes haber probado la clase y precio de esta casa.

Calle de Bretón, núm. 10, Salamanca

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

LÍNEA DE MEDINA

Tren núm. 7

Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.

Tren núm. 8

Sale para Peñaranda á las 5'30 t.

Líneas combinadas de Medina y Frontera portuguesa.

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal á las 9'53 noche.

Sale para Medina á las 10'8 id.

Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana.

Sale para Portugal á las 5'5 id.

Tren núm. 12 sud-expresso

Miércoles y sábados

Llega de Portugal á las 8'50 mañana.

Sale para Medina y París á las 8'58 idem.

Tren núm. 11 sud-expresso

Jueves y domingos

Llega de París y Medina á las 8'39 noche.

Sale para Portugal á las 8'45 id.

Tren núm. 3 miato

Sale á las 4'55 tarde.

Tren núm. 4 miato

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

18 EL CONSEJO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

todos los establecimientos colocados bajo su inspección una vez por lo menos cada tres años.

El Inspector general de primera enseñanza podrá, sin embargo, prescindir de visitar los pueblos de escaso vecindario, siempre que los datos que le faciliten los Inspectores y Juntas provinciales, y los demás funcionarios de quienes se informe no requieran la formalización de la visita.

Art. 14. Las visitas de inspección deberán hacerse de manera que nunca se halle fuera de Madrid más de un Inspector, y que todos turnen en las salidas, siendo el número y duración de éstas proporcionados al número é importancia de los establecimientos que hayan de ser inspeccionados ó á las causas que motiven la inspección.

Salvo los casos de urgencia que requieran visitas extraordinarias, el primer Inspector invertirá en las ordinarias, en una ó varias épocas del año, cuatro meses, el segundo dos y el tercero y cuarto un mes, sin que ninguno pueda detenerse más de tres días en cada población que visite, ni pueda efectuar sus visitas en épocas de vacaciones, salvo el caso de

19 FOLLETIN DE «EL LABARO»

tener que prevenir ó castigar irregularidades ó faltas administrativas.

Art. 15. Durante sus viajes de inspección, cada Inspector percibirá, en concepto de indemnización, la cantidad de 20 pesetas diarias.

Durante su ausencia quedarán encargados de las ponencias que le correspondan en la Sección respectiva los otros tres Inspectores.

Art. 16. Todo Inspector general, al girar una visita, deberá ir provisto de hojas impresas, en las que consignará en breves notas:

- 1.º El modo con que el Jefe dirige y administrativa el establecimiento visitado.
- 2.º La aptitud, celo y moralidad de cada uno de los profesores.
- 3.º La asistencia, aprovechamiento y disciplina académica de los alumnos.
- 4.º La justicia con que se procede en las calificaciones de los ejercicios de examen.
- 5.º La aptitud, moralidad y laboriosidad de los funcionarios administrativos.
- 6.º El orden y cuidado con que se llevan los libros, se conservan los documentos, se inscriben los expedientes y se cumplen las órdenes recibidas.

